

SE LE LLAMA LA ATENCIÓN A LICEAGA SOBRE SUS ACTOS

CORNELIO ORTIZ DE ZÁRATE A JOSÉ MARÍA LICEAGA

CHILPANCINGO, OCTUBRE 21 DE 1813¹⁰³

Excelentísimo señor don José María Liceaga, capitán general y vocal del Supremo Congreso de América.

Como no se ha servido contestar vuestra excelencia al oficio que con fecha 15 del presente dirigí a vuestra excelencia a nombre de S. M., ha dispuesto en acuerdo de hoy, repita a V. E. otro, en que le recuerde los dos anteriores, señalándosele veinticuatro horas para que dentro de ellas expenda V. E. las objeciones que, según tiene insinuado, pueda hacer a lo establecido y consolidado ya con tanta solemnidad en materias de gobierno.

No desea otra cosa S. M. para dar curso a sus deliberaciones, que remover estos estorbos con cuanta brevedad sea posible; mas como su ejecución no sea fácil llevando las contestaciones necesarias por escrito, me ha ordenado que pongan esto en consideración de V. E. para que se determine a hacer a viva voz los reparos que le parezcan oportunos.

Ha tenido además presente S. M. para pensar de esta suerte, el que aunque todo ciudadano disfruta de la libertad de exponer reflexiones y proponer planes con franqueza al gobierno, para que éste tome providencias más provechosas y acertadas, con todo, cree que no deben mirarse con igual aprecio las propuestas de un miembro del Congreso que las de un individuo privado, bajo cuyo aspecto considera a V. E., mientras no se caracterice con la posesión de su empleo ni se incorpore con los brillantes sujetos que forman el Supremo Congreso.

Hay todavía otra razón más poderosa de que no se olvidó S. M. para dictar aquel acuerdo, y que seguramente debe inclinar el ánimo de V. E. a la pronta y personal contestación de V. E. Es ella, que oliendo estas moratorias a desavenencias y trascendiéndolas el público, como tal vez las habrá trascendido, si no se destruyen enteramente, serán tan funestos como irreparables los males que originarán a todo el reino, a la

¹⁰³ AGN, *Operaciones de Guerra*, t 939, ff. 87-88; Lemoine, *Morelos*, 1965, doc. 129, pp. 409-410.

causa que con tanto empeño sostenemos y al buen nombre y conducta política de los miembros de tan respetable asamblea; calamidades que debe evitar, a todo trance y a costa de los mayores sacrificios, el verdadero patriota y fideicomisario de los sagrados derechos de su provincia.

Anuncio a V. E. todo esto de orden de S. M. para que se sirva llevar adelante sus loables disposiciones.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Palacio Nacional en Chilpancingo, octubre 21 de 1813.

Excelentísimo señor *Cornelio Ortiz de Zárate* [rúbrica]